



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021



CAP

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Tel.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo) administrado por MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- valuamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Valuación de las inversiones

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 3.2.(b), c) y d) a los estados financieros, las inversiones bursátiles representativas de deuda, inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial e inversiones permanentes están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración establecida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que el Fondo cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de estos.</p> <p>Asimismo, requiere la interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.</p> <p>Los importes de estas inversiones que se exponen en la Nota 6, 7, 8 y 11 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en Instrumentos bursátiles representativos de deuda, inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial e inversiones permanentes, son relevantes para los estados financieros, por tanto, su registro y valuación han sido consideradas como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> El entendimiento del proceso de valuación y registro contable de las inversiones bursátiles en valores bursátiles. La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones en valores bursátiles respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La evaluación del cumplimiento de los aspectos establecidos en el Reglamento Interno del Fondo y su normativa, para la evaluación previa y seguimiento a las inversiones efectuadas al cierre del ejercicio. Circularización de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.


Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 13 de marzo de 2023

ESTADOS FINANCIEROS



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	3.128.052	10.608.417
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b, 6	273.800.711	315.991.702
Inversiones en operaciones de reporte	3.2.c, 7	-	525.749
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3.2.d, 8	125.655.130	107.767.340
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.e, 9	-	525.484
Gastos pagados por anticipado	10	13.729	13.729
Total activo corriente		402.597.622	435.432.421
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3.2.f, 11	191.372.779	170.490.927
Total del activo no corriente		191.372.779	170.490.927
Total activo		593.970.401	605.923.348
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	9	-	525.484
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12	96.082	79.334
Provisiones	13	4.478	8.369
Total pasivo corriente		100.560	613.187
Total pasivo		100.560	613.187
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2.g, 14	605.310.161	596.834.319
Resultados acumulados	3.2.h	(11.440.320)	8.475.842
Total patrimonio neto		593.869.841	605.310.161
Total pasivo y patrimonio neto		593.970.401	605.923.348

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Valor total de las cuotas de los participantes	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2021	577.439.911	19.394.408	596.834.319
Capitalización de los rendimientos de la gestión 2020	19.394.408	(19.394.408)	-
Resultado neto del ejercicio	-	8.475.842	8.475.842
Saldos al 31 de diciembre de 2021	596.834.319	8.475.842	605.310.161
Capitalización de los rendimientos de la gestión 2021	8.475.842	(8.475.842)	-
Resultado neto del ejercicio	-	(11.440.320)	(11.440.320)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	605.310.161	(11.440.320)	593.869.841

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2022	2021
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	(11.440.320)	8.475.842
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Provisión para gastos administrativos	-	-
Fondos generados (aplicados) en el resultado del ejercicio	(11.440.320)	8.475.842
(Incremento) disminución neto de activos:		
Gastos pagados por anticipado	-	152
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Provisiones	(3.891)	(160)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	16.748	18.325
Flujo neto originado en actividades de operación	12.857	18.317
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Aumento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	42.190.991	11.769.548
Inversiones en operaciones de reporte	525.749	3.475.584
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(17.887.790)	(17.311.616)
Inversiones permanentes	(20.881.852)	(5.954.774)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación	3.947.098	(8.021.258)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuotas de participación - participantes:		
Cuotas de participación pagadas	-	-
Aumento de cuotas de participación	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento	-	-
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	-	-
Activo intangible	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	-	-
Movimiento neto de efectivo	(7.480.365)	472.901
Disponibilidades al inicio del ejercicio	10.608.417	10.135.516
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.128.052	10.608.417

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	3.2.j, 15	(6.036.223)	(6.006.812)
Margen operativo		(6.036.223)	(6.006.812)
Ingresos financieros	3.2.i, 16	115.077.097	91.102.059
Gastos financieros	3.2.k, 16	(119.496.625)	(75.538.302)
Margen financiero		(4.419.528)	15.563.757
Margen operativo y financiero		(10.455.751)	9.556.945
Gastos de administración	3.2.l, 17	(983.906)	(1.080.309)
Resultado operacional		(11.439.657)	8.476.636
Ingresos no operacionales		1	1
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		1	1
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		398	16
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	18	(1.062)	(811)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(664)	(795)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(11.440.320)	8.475.842

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio

María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 95º de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N°190480 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad y el Fondo

i) Manual de Organización y Funciones.- En sesión de Directorio de fecha 24 de enero de 2022 con Acta 02/2022, se ratifica la estructura organizacional y el Manual de Organización y Funciones, mismo que entró en vigencia el 24/01/2022 (Resolución 13/2022).

ii) Modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto. – Durante la gestión 2022, mediante CITE: ASFI/DSVS-C/R-88647/2022 de fecha 4 de mayo del 2022, la ASFI autorizó las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y Prospecto de CAP FIC, mismas que fueron aprobadas por la Asamblea General de Participantes del Fondo el 13 de mayo del 2022.

NOTA 2 - ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

El Fondo de Inversión Cerrado se denomina CAP Fondo de Inversión Cerrado (CAP FIC) y fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016.

CAP Fondo de Inversión Cerrado no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en este sentido se constituye en un Patrimonio Autónomo.

Características principales:

Sociedad Administradora:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Denominación del Fondo:	CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC".
Tipo de Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Cerrado.
Tipo de valor a emitirse:	Cuotas de participación.
Denominación de la emisión:	Cuotas de participación CAP FIC.
Moneda en la que se expresa el valor:	Bolivianos.
Moneda de los Activos del Fondo:	Conforme a lo establecido en la Política de Inversiones.
Monte de la emisión:	Bs1.372.000.000 (Mil trescientos setenta y dos millones 00/100 Bolivianos).
Monto mínimo de colocación:	Bs411.600.000 (Cuatrocientos once millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos) del monto de la emisión. El equivalente al treinta por ciento (30%) del monto emitido.
Fecha de inicio de actividades del Fondo:	Se entenderá como fecha de Inicio de Actividades de CAP FIC al día hábil administrativo siguiente en el que se cuente por lo menos con tres (3) participantes y se haya colocado mínimamente Bs411.600.000 (Cuatrocientos once millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos) del monto de la emisión. Se cumplió con el requisito para el inicio de actividad en fecha 26 octubre de 2016.
Plazo de Vida del Fondo:	Cinco mil cuatrocientos (5.400) días calendario a partir de la Fecha de Inicio de Actividades de Fondo, prorrogable por periodos de dos años y solo en dos ocasiones previo acuerdo de la Asamblea General de Participantes. Siendo el año de vencimiento del Fondo el 2031.
Forma de representación de las cuotas de participación:	Anotaciones en Cuenta en la EDV S.A.
Forma de Circulación de las Cuotas de Participación:	Nominativa.
Bolsa en la cual se inscribirán y negociarán las cuotas de participación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de serie de la emisión:	Única.
Cantidad de cuotas de participación:	8.000 cuotas de Participación.
Clave de pizarra:	KFI-N1U-16
Fecha de emisión:	26 de octubre de 2016
Número de registro en el RMV:	ASFI/DSVSC-FIC-KFI-003/2016
Estructurador del Fondo:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Agentes colocadores de la oferta pública:	BISA S.A. Agencia de Bolsa y Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
Forma de colocación:	Mercado Primario Bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Valor Nominal de la cuota de participación:	Bs171.500 (Ciento setenta y un mil quinientos 00/100 Bolivianos)
Precio de colocación de la cuota de participación:	Mínimamente a la par del valor nominal, una vez iniciadas las actividades del Fondo y dentro del periodo de colocación el precio de colocación será el mayor entre el valor nominal y el valor en libros.
Plazo de colocación primaria:	Doscientos setenta (270) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Calificadoras de riesgo:	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A. Al vencimiento de la duración del Fondo CAP FIC.
Forma y periodicidad de pago del capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados serán cancelados en las oficinas de Marca Verde SAFI S.A.
Lugar de pago de capital y rendimientos:	

Tipo de Fondo

CAP FIC es un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio se encuentra dividido en Cuotas de Participación de igual monto, las mismas que son representadas mediante anotaciones en cuenta registradas en la EDV S.A.

Cuotas de participación

Las cuotas son redimibles al vencimiento de CAP FIC y también son negociables en mercado secundario.

Objeto

CAP FIC tiene como objeto invertir en valores de oferta pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su Capital Regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en Valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el Capital Regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

De manera complementaria y dependiendo de las etapas de inversión en que se encuentre el Fondo, CAP FIC podrá realizar inversiones en otro tipo de Valores en los términos y alcances contemplados en el Reglamento Interno del Fondo.

Asimismo, CAP FIC realizará inversiones en Valores del extranjero bajo mecanismos bursátiles o extrabursátiles, de acuerdo con la Política de Inversión descrita en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados a valores históricos, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que el Administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros el Administrador del Fondo define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a efectos de cumplir las normas contables incluídas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indicadas en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de Ingresos y Gastos por "Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs. 2,40898 y Bs. 2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valoración, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Cuando no existe Tasa de Rendimiento Relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores S.A.

iii) Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valoración contenida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valoración con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valoración.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor Par Nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor Par Nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valoración se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Entidad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y estar inscrito en una Bolsa de Valores autorizada. Las cuales son valuadas de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo frente a terceros. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes consisten en valores de renta fija con oferta pública, es decir corresponden principalmente a bonos bancarios bursátiles cuyo plazo es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, bajo los criterios que se detallan en la nota 3.2 b) i).

g) Patrimonio neto

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

h) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos y registrados por el método contable de devengado.

i) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y se registran en función al método contable de devengado.

j) Gastos operacionales

Los cargos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se registran en función al método contable de devengado.

k) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los gastos son contabilizados por método contable de devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a la asesoría legal externa, calificación de riesgo, honorario al Representante Común, gastos notariales y otros servicios contratados, los mismos son contabilizados por el método contable de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto al gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en moneda nacional	1.193.113	981.722
Cuentas corrientes en moneda extranjera	303.986	8.407.415
Otros depósitos a la vista (*)	1.630.953	1.219.280
	<u>3.128.052</u>	<u>10.608.417</u>

(*) Corresponde a cuentas de liquidez en bancos de inversión que el Fondo mantiene en el exterior.

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	48.193.875	41.020.078
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	2.785.161	15.290.483
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	222.821.675	259.681.141
	<u>273.800.711</u>	<u>315.991.702</u>

(1) El Fondo realiza inversiones en el exterior de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno.

	2022	2021
	Bs	Bs
Bonos de deuda soberana en el extranjero	78.452.081	86.307.915
Bonos corporativos emitidos en el extranjero	144.369.594	173.373.226
	<u>222.821.675</u>	<u>259.681.141</u>

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	525.484
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	265
	-	<u>525.749</u>

NOTA 8 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones nacionales (1)	113.645.752	107.767.340
Cuotas de participación en fondos extranjeros	12.009.378	-
	<u>125.655.130</u>	<u>107.767.340</u>

(1) El Fondo invierte en acciones emitidas por entidades financieras nacionales de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno.

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por valores adquisición en reporto	-	525.484
	-	<u>525.484</u>

NOTA 10 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	13.729	13.729
	<u>13.729</u>	<u>13.729</u>

NOTA 11 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones permanentes bursátiles (1)	191.372.779	170.490.927
	<u>191.372.779</u>	<u>170.490.927</u>

(1) El Fondo invierte en valores nacionales de largo plazo (bonos bancarios bursátiles y bonos subordinados) de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno.

NOTA 12 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	96.082	79.334
	<u>96.082</u>	<u>79.334</u>

NOTA 13 – PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras provisiones – Auditoría	4.478	8.369
	<u>4.478</u>	<u>8.369</u>

NOTA 14 – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas pagadas ascienden a Bs 605.310.161 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs (11.440.320) totalizando un Patrimonio neto de Bs 593.869.841 con un valor de Bs 184.833.44 por cada cuota de participación.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas pagadas ascienden a Bs 596.834.319 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs 8.475.842 totalizando un Patrimonio neto de Bs 605.310.161 con un valor de Bs 188.394.07 por cada cuota de participación.

NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(5.734.061)	(5.745.612)
Gastos operativos del Fondo de Inversión	(302.161)	(261.200)
	<u>(6.036.223)</u>	<u>(6.006.812)</u>

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	87.235	57.304
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	19.010.692	14.860.198
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	4.965.825	20.450.658
Ganancia por valoración de cartera de inversión bursátil	89.677.522	55.727.840
Otros ingresos financieros	1.335.823	6.059
	<u>115.077.097</u>	<u>91.102.059</u>
Gastos financieros:		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(105.349)	(112.399)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(119.391.276)	(75.425.903)
	<u>(119.496.625)</u>	<u>(75.538.302)</u>

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Servicios Contratados	(193.444)	(235.555)
Otros gastos administrativos	(790.462)	(844.754)
	<u>(983.906)</u>	<u>(1.080.309)</u>

NOTA 18 - ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Abono por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	398	16
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste de inflación	(1.062)	(811)
	<u>(664)</u>	<u>(795)</u>

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 20 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente es la composición:

	2022	2021
	Bs	Bs
Activo		
Disponibles	1.934.939	9.626.695
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	233.944.432	259.681.142
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.009.378	-
Inversiones permanentes	21.878.235	23.946.281
Total activo	<u>269.766.984</u>	<u>293.254.118</u>
Pasivo		
Documentos por pagar	-	-
Total Pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa	<u>269.766.984</u>	<u>293.254.118</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 21 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han identificado saldos que afecten gestiones anteriores.

NOTA 22 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registraron resultados extraordinarios.

NOTA 23 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 24 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene participaciones en otras sociedades por un monto de Bs113.645.752 y Bs107.767.340 respectivamente, el detalle se expone en la nota 8.

NOTA 25 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

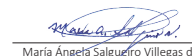
NOTA 26 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para el Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES


No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.


José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio



María Ángela Salguero Villegas de Hinojosa
Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño.
Edificio "Parque 18", Piso 5
La Paz, Bolivia

